ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

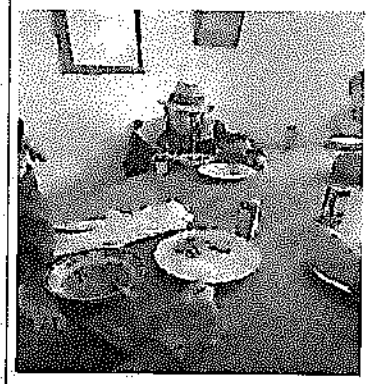
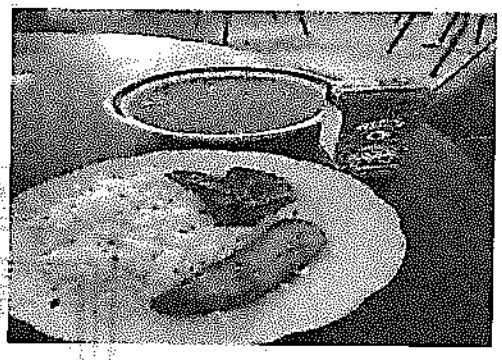
ACTA №	**03**
FECHA	ABRIL 21 DEL 2026
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	MARZO 16 A ABRIL 15 DEL 2026
CONTRATO №	2601150266
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	"ASOCIACION CIVICO SOCIAL PRO-DESARROLLO INTEGRAL DEL VIEJO ASOVIEJOS".
INTERVENTOR(ES)	GLORIA MARIA URIBE O.
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	11 MESES DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA EXIGIDA, SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2026
VALOR DEL CONTRATO	$503.605.467 DE LOS CUALES $463.317.030 CORRESPONDE AL APORTE DEL MUNICIPIO Y EL CONVINIENTE APORTA $40.288.437
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar atención integral a 45 adultos mayores asignados por el Municipio de Manizales en vivienda, alimentación, gestión en salud, recreación y vestido.	44	97,7%	ASOVIEJOS está brindando una atención integral de manera permanente a 44 adultos mayores a través del convenio que se está ejecutando en las ciudadelas del viejo No. 1 y No. 2 ubicadas en el barrio el nevado "UN HOGAR CON CALIDAD DE VIDA PARA EL VIEJO DE LA CALLE", ofreciendo un envejecimiento activo y saludable.
2	Realizar la atención durante 24 horas diarias, 7 días a la semana.	GL	100%	La atención ofrecida a los beneficiarios son las 24 horas del día, los 7 días a la semana, ofreciéndoles bienestar, tranquilidad y comodidad a sus habitantes.
3	Contar con áreas para la realización y práctica de diferentes actividades dirigidas a los adultos mayores asignados y para la vivienda de los mismos en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a	GL	100%	Los beneficiarios del convenio habitan las ciudadelas del viejo, cuentan con diferentes áreas comunes en perfecto estado de conservación que permite ejecutar los programas y acciones que se adelantan en bien de nuestros beneficiarios. Hay habitaciones individuales y compartidas en condiciones adecuadas para ser hacer habitadas, las cuales están dotadas de cama, armario, mesa de noche, silla. Tendidos de cama, almohadas, cobijas, cubrelechos. Ofreciéndoles comodidad y tranquilad

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

	las personas mayores la posibilidad de pernoctar en cuarto individual o compartido, de acuerdo a las necesidades y gustos de los beneficiarios y de la capacidad instalada de la institución; la infraestructura física y de mobiliario debe estar dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial, manteniendo condiciones adecuadas para el almacenamiento, preparación y consumo de los alimentos y conservando unas adecuadas condiciones higiénicas.			RECURSOS FISICOS: INSTALACIONES: Sede Principal alquilada ubicada en la calle 26 24-41 Barrio San Joaquín y (2) Ciudadelas del Viejo Nros. 1 y 2 ubicadas en el Barrio El Nevado, "HOGAR CON CALIDAD DE VIDA PARA EL VIEJO DE LA CALLE", con habitaciones en buen estado de habitabilidad, cocina, comedor, sala de juegos, oficinas, consultorio, terreno para cultivos de huerta casera, oratorio y áreas comunes, como sala de televisión, salón de talleres, capilla, comedores, baños, cocina y patios, contamos con los implementos de seguridad contra incendio, tienen buena ventilación e iluminación.
4	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo Social, consistente en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por EL CONVINIENTE en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	GL	100%	ASOVIEJOS está brindando una alimentación balanceada con los nutrientes calóricos requeridos para su edad, para lo cual contamos con un menú de alimentos que continuamente se le hace variaciones con el ánimo de brindarles una alimentación balanceada. El menú de alimentos se encuentra fijo en la cocina de la ciudadela del viejo No. 1 donde se preparan los alimentos, al cual la manipuladora de alimentos de turno lo revisa diariamente y le realiza los ajustes o cambios necesarios para una buena preparación. Se está ofreciendo alimentos diarios en los siguientes horarios: 6:30 a.m. a 7:30 a.m. Se les ofreció un CAFÉ CALIENTE a los viejos beneficiarios del contrato. 8:00 a.m. a 9:00 a.m. Se les ofreció un DESAYUNO el cual consistió en chocolate, arepa con mantequilla, huevo, queso o calentado. 10:00 a.m. a 10:30 a.m. Se les brindo la MEDIA MAÑANA la cual varía de acuerdo al clima, si es clima caliente se les ofrece fruta o jugo. Si el clima es frio se les ofreció colada de Maizena, galletas, pan, tostada, café con leche o aguade panela con leche. 12:00 m a 12:30 pm: Se les brindo ALMUERZO que varía diariamente entre lo que se les brindo, esta Sopa, crema, frijoles, arroz, lenteja, blanquillo, garbanzo, arveja, plátanos ensaladas (zanahoria, lechuga, repollo, habichuela, remolacha) esta se les varia. De igual manera se les brinda carne de res o cerdo, pollo, huevo, atún, sardina, molipollo, carve, salchichón entre otros productos. De igual manera se les ofreció una SOBREMESA que consistió en: jugos, coladas, mazamorra, agua de panela con leche. 3:00 pm Se les ofreció REFRIGERIO, el cual varía alternando si en la mañana se ofrece por ejemplo fruta en la tarde se les ofrece colada acompañada con galletas o tostadas.

				5:00 pm a 6:00 pm Se les ofreció la COMIDA diariamente varía de acuerdo al menú ej. Se les ofreció sopa de verduras, arroz, carne, tajadas, ensalada.   
5	Hacer entrega mensual de la programación de actividades para los adultos mayores según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.	GL	100%	**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** **DIA** / **ACTIVIDAD** LUNES: Intervención de Psicología – individual y grupal dependiendo de las necesidades de los viejos beneficiarios HORARIO. 10:00 A.M. A 12 00 M. RECREANDO: Taller de manualidades HORARIO: 10: OO A.M. A 12; OO M MARTES: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES FACULTADAD DE FISIOTERAPIA HORARIO: 1:00 A 3:00 PM MIERCOLES: INTERVENCION DE PSICOLOGIA: GRUPAL E INDIVIDUAL HORARIO: 10:00 A.M. A 12:00 M. RECREANDO: Licenciado en educación física HORARIO: 10:00 A.M. A 12: OO M. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES FACULTAD DE FISIOTERPIA HORARIO: 1:00 A 3:00 PM JUEVES: INTERVENCION DE PSICOLOGIA: GRUPAL E INDIVIDUAL HORARIO: 10:00 A.M. A 12:00 M. RECREANDO: AREA SOCIAL Y FAMILIAR HORARIO: 10:00 A.M A 12.00 M. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES FACULTAD DE FISIOTERAPIA HORARIO: 1:00 A 3:00 PM. CELEBRACION EUCARISTICA ULTIMO JUEVES DEL MES HORARIO: 4:00 PM A 4:30 PM

VIERNES	INTERVENCION DE PSICOLOGIA: GRUPAL E INDIVIDUAL HORARIO: 10:00 A.M. A 12:00 M. RECREANDO: Licenciado en educación física Hora: 10:00 a.m. A 12:00 m.
SABADO	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE INTEGRACION: Este es coordinado por el auxiliar de enfermería donde realizaron rondas, juegos, proyección de películas entre otras para entretener a los adultos mayores. HORARIO: 2:00 PM A 4:00 PM

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: PERIODO: MARZO 16 A ABRIL 15 DEL 2026

MARZO 16: GOBERNACION DE CALDA
Actividad física musicaliza
Fortalecimiento muscular. Educador físico

MARZO 16: RECREANDO
Licenciada en educación física
Mejorar la calidad de vida, funcionalidad física y salud mental, mediante ejercicio dirigido

MARZO 17:AREA DE PSICOLOGIA
Elaboración portarretratos
Fortalecer y estimular procesos manuales motricidad gruesa-
Tallerista de manualidades

MARZO 17: RECREANDO
Fortalecer el autoconocimiento
Habilidades para la vida

MARZO 17: ASSBASALUD
Fortalecimiento muscular y equilibrio
Prevención de caídas
Responsable: Estefany Londoño arias

MARZO 17: RECREANDO
Fortalecer el autoconocimiento en los adultos mayores mediante la reflexión sobre su historia de vida, emociones, fortalezas, con el fin de promover una mayor autoestima para apoyar su bienestar físico, emocional y social.
Responsable: profesional en desarrollo familiar

MARZO 18: UNIVERSIDAD AUTONOMA
FACULTAD DE FISIOTERAPIA
Actividad física y cognitiva
Estimular las capacidades físicas y cognitivas

MARZO 18: RECREANDO
Mejorar la calidad de vida integral, potenciando la salud física y emocional a través del disfrute.
Responsable: Licenciada en educación física

MARZO 19: RECREANDO
Favorecer la estimulación cognitiva, la expresión emocional y la interacción social en los adultos mayores mediante actividades lucidas que promuevan la comunicación.

Responsable: Psicóloga

MARZO 20: AREA DE PSICOLOGIA
Trabajo guiado con cartilla de estimulación cognitiva
Estimular habilidades viso construccionales, memoria, atención, lenguaje y funciones ejecutiva
Responsable: Dr. Juan pablo duque Rodríguez

MARZO 20: RECREANDO
Fomentar los hábitos y estilos de vida saludable a través del yoga terapia y rumbo terapia.
Responsable: Licenciado educación física

MARZO 21: GRUPO JUVENIL YESHUA
Compartir y hacer presencia de parte de la parroquia el buen pastor barrio el nevado
Responsable: Yised arias g. Coordinadora

MARZO 24: RECREANDO
Promover la integración y confianza grupal mediante actividades lúdicas con los adultos mayores del centro de bienestar.
Responsable: Laura Salazar Jaramillo, Área social y familiar

MARZO 24: ASSBASALUD
Fortalecimiento m1y calces funcionales
Prevención de caídas
Responsable. Estefany Londoño

MARZO 25: RECREANDO
Realizar un acercamiento diagnóstico para identificar los intereses y habilidades y fomentar la creatividad
Mediante la elaboración de una flor en chelines.
Responsable. María Eugenia Londoño- Tallerista

MARZO 25: UNIVERSIDAD AUTONOMA
FACULTAD DE FISIOTERAPIA
Actividad física y cognitiva
Estimular las capacidades físicas y cognitivas
Responsable. Diana Gómez

MARZO 26: UNIVERSIDAD AUTONOMA
FACULTAD DE FISIOTERAPIA
Reconocimiento y lazos de confianza
Generar lazos de confianza para desarrollar la práctica.
Responsable: Claudia patricia rincón

MARZO 26: RECREANDO
Actividad de acompañamiento
Responsable: Psicóloga

MARZO 30: AREA DE PSICOLOGIA
Enrollado de papel
Afianzar motricidad fina y coordinación óculo-manual
Responsable: tallerista

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

MARZO 31: UNIVERSIDAD AUTONOMA FACULTAD DE FISIOTERAPIA
Actividad física y cognitiva
Estimular las capacidades físicas y cognitivas

MARZO 31: RECREANDO
Promover la estimulación sensorial mediante la exploración de diferentes materiales, utilizados en el Proyecto de la flor de chelines.
Responsable: Tallerista

ABRIL 1: JORNADA DE PELUQUERIA Y BE
Se realizó corte de cabello a algunos adultos mayores

ABRIL 6: RECREANDO
Incentivar y promover la convivencia grupal a través del juego de bingo de valores y sopa de letras
Responsable. Área social y familiar

ABRIL 7: RECREANDO
Fortalecer la comunicación en los adultos mayores el cual les permita mejorar su expresión de emociones y necesidades para apoyar su bienestar físico y psicológico y poder así tener una mejorar calidad de vida.
Responsable: Profesional en Desarrollo familiar

ABRIL 7: AREA DE PSICOLOGIA
Trabajo guiado con cartilla de estimulación cognitiva.
Estimular habilidades viso construccionales, memoria, atención, lenguaje y funciones ejecutivas
Responsable: Psicólogo

ABRIL 7: ASSBASALUD
Actividad física y cognitiva
Estimular capacidades físicas y cognitivas

ABRIL 8: UNIVERSIDAD AUTONOMA
FACULTAD DE FISIOTERAPIA
Actividad física y cognitiva
Estimular las capacidades físicas y cognitivas

ABRIL 8: RECREANDO
Estimulación de atención sostenida, discriminación visual y la coordinación visomotora mediante actividades lúdicas
Responsable: Psicóloga

ABRIL 9: RECREANDO
Realizar movimientos físicos por medio de ritmos musicalizados
Responsable: Licenciado en educación Física

ABRIL 10: RECREANDO

Realizar acompañamiento con escucha activa, favorecer espacios de bienestar y trabajo con adultos mediante el desarrollo de actividad de atención, memoria y reflexión.
Responsable. Trabajadora social

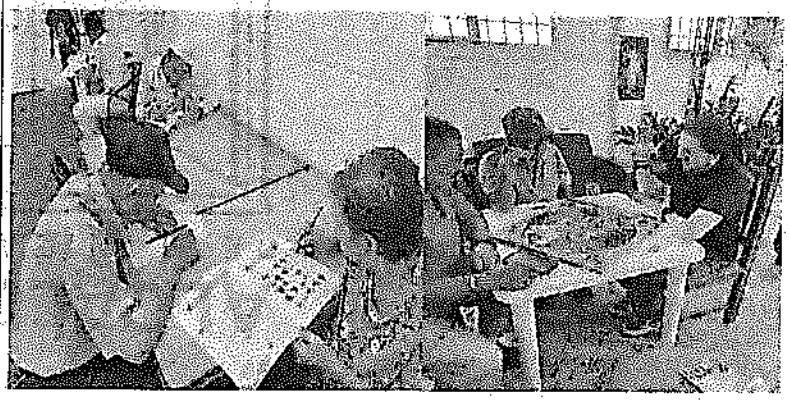
ABRIL 13: PARROQUIA EN BUEN PASTOR EUCARISTIA

ABRIL 14: AREA DE PSICOLOGIA
Enrollado de papel
Afianzar la motricidad fina y coordinación óculo-manual
Responsable: Tallerista

Los días de: marzo 21,28 y abril 4 y 11 del año 2026 las auxiliares de enfermería realizaron actividades recreativas con los adultos mayores: pintar, juegos de bingo, lotería, películas y ejercicios.

AREA DE PSICOLOGIA: INTERVENCIONES INDIVIDUALES
El psicólogo, realizó intervenciones individuales a los siguientes beneficiarios del convenio:

1. DANIEL CORREA ORTIZ
2. WILLIAM ARIAS CARDENAS
3. LUIS ANGEL ARCILA LOPEZ
4. FERNANDO OSORIO ARCILA
5. JOSE DEIRO MORALES CASTAÑO
6. JOSE FERNANDO HERRERA OSPINA
7. MARIA ADIELA ARIAS ARIAS



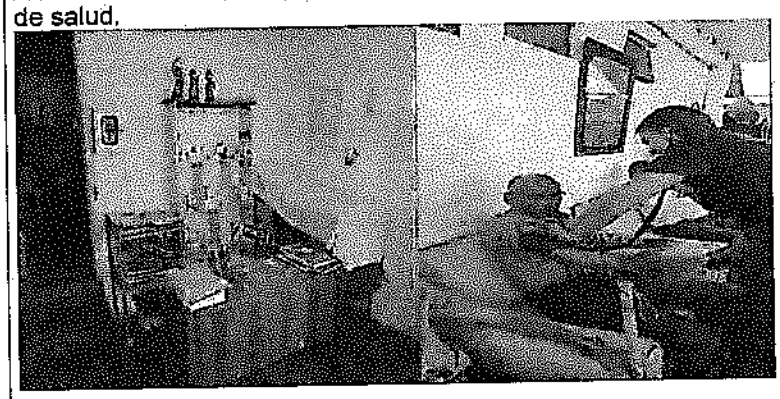


USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES





6	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atenciones en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	Desde el área de enfermería se está realizando el respectivo acompañamiento a las diferentes citas de médico general, especialista, urgencias médicas y toma de exámenes de laboratorio. De igual manera se les está proporcionando los medicamentos prescritos por los médicos tratantes con el ánimo de continuar con los procesos que se adelantan frente a sus diferentes patologías, se hacen gestiones para reclamar las fórmulas de medicamentos por las diferentes especialidades, aunque en los últimos días ha sido muy dificultoso la entrega completa Al área de enfermería del hogar se le continúan haciendo mejoras con el ánimo de ofrecerles a los usuarios una atención oportuna y facilitarles a las auxiliares un espacio más acorde a sus funciones de salud.



ESPECIALIDAD	CANTIDAD BENEFICIARIOS DEL CONTRATO	CANTIDAD DE CITAS
MEDICINA GENERAL	15	15
URGENCIAS MEDICAS	1	1
LABORATORIOS	2	2
TOTAL	18	26

				TOTAL, BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES	26
7	Suministrar a los adultos mayores los elementos necesarios para su higiene y buena presentación personal, garantizando el arreglo de ropa y aseo.	GL	100%	Se entregaron a los beneficiarios del convenio los elementos de aseo y uso personal de acuerdo con sus necesidades; papel higiénico, crema dental, máquinas de afeitar, jabón de baño, entre otros; de igual forma se les suministro ropa, zapatos, sacos, camisas entre otros elementos cuando lo requirieron. A los beneficiarios del convenio se les ofreció el lavado y arreglo de su ropa como los tendidos de sus camas; de igual manera se les brindo el aseo de sus habitaciones con el personal de servicios generales. 	
8	En el caso de fallecimiento de un usuario, EL CONVINIENTE deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servicio funerario ante el ente Municipal, de no contar con afiliación a ningún seguro exequial tal y como lo establece el Decreto Municipal 0370 del 9 de agosto de 2013.	GL	100%	Cuando hay una eventualidad se hacen las gestiones ante el ente municipal encargado y se verifican requisitos a cumplir.	
9	Contar con carpetas por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información.	GL	100%	Cada adulto mayor cuenta con carpeta donde se depositan las acciones y documentos correspondientes a cada uno de ellos, con el fin de tener una mejor organización, control y evidencias frente a las diferentes acciones que se realizan en bien de los usuarios, estas se actualizan cuando hay información pertinente.	
10	Disponer por su cuenta y bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente por la Ley 1315 de 2009, para la buena atención a las personas mayores: Representante Legal, personal administrativo, auxiliar de	GL	100%	ASOVIEJOS cuenta con el siguiente equipo de trabajo: Psicólogo, manipuladoras de alimentos, cuidador nocturno, auxiliares de enfermería, servicios generales, Tallerista, directora y representante legal, para brindar a los beneficiarios una atención integral con calidad humana y responsabilidad.	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	enfermería, responsable de la manipulación de alimentos, auxiliar de servicios generales, adicionalmente debe permanecer como mínimo una persona en la noche para el cuidado de los adultos mayores.			
11	El CONVINIENTE se compromete a respetar las creencias ideológicas, políticas y religiosas de los beneficiarios y por lo tanto se abstendrá de ejercer presión de cualquier tipo.	GL	100%	En relación a su religión e ideología política, se respeta cada una de ellas lo que es valorado y respetado por todos y cada uno de los integrantes que hacen parte del hogar.
12	Presentar al supervisor del convenio un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, con registros fotográficos, anexando listado de la población beneficiada. Así mismo al finalizar el plazo contractual, presentará ante la Secretaría de Desarrollo Social un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados, para lo cual deberán atender las sugerencias que sobre la ejecución del proyecto les haga el supervisor. Todos los informes deben ser entregados en medios físico y magnético.	GL	100%	Se presenta de manera oportuna y de forma mensual cada uno de los informes requeridos acatando y realizando las diferentes recomendaciones recibidas por el supervisor, con el fin de que estos sean claros y cumplan con el objetivo del convenio. Estos son de manera física y virtual con todos sus anexos, cumpliendo cada una de las obligaciones establecidas en el convenio.
13	Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social sobre ingresos, fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización de un usuario favorecido con el programa.	GL	100%	Novedad: Ingreso del Sr. Octavio Antonio Giraldo García, el día 17-03-2026
14	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social * Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	En cada evento la institución da a conocer la labor que la Alcaldía - secretaria de Desarrollo Social brinda a los adultos mayores con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

15	Los demás compromisos que para el cumplimiento del objeto del convenio señale el municipio.	GL	100%	Se realizan alianzas con varias entidades con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

Enunciar los anexos entregados: Se anexa informe Cualitativo y cuantitativo al presente, paz y salvo, parafiscales y factura.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

Gloria María Uribe O

FIRMA
NOMBRE: Gloria María Uribe O.
C.C. Nro. 30273316
Supervisor

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES